

San Juan Bosco, 14 de junio del 2020

Sr. Luis Guillermo Valverde Guzmán

PRESIDENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES BENJAMIN
MALDONADO CIA. LTDA.

SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA.

De mis consideraciones:

En Cumplimiento a lo dispuesto en el art. 263 de la Ley de Compañías y como una obligación moral ante ustedes me es grato poner a vuestra consideración el informe económico del ejercicio fiscal por el periodo 2019 de la empresa BENJAMIN MALDONADO CIA. LTDA.

Con mucho agrado me dirijo a Ud. Sr. Presidente y Sres. Socios de la Empresa para dar lectura al informe de mis actividades durante el año 2019 como Gerente, como muy bien conocen Ustedes, en el año 2019, la realidad de la actividad del transporte a nivel general es cada vez más difícil, al ser esta actividad un servicio público controlado por el GAD MUNICIPAL de respectivo cantón a donde pertenece la operadora, los ingresos se mantienen siempre fijos ante el constante incremento de los costos operativos de los diferentes componentes e insumos requeridos para poner en marcha este servicio que están cada vez al alza.

Otro aspecto que influye en la difícil realidad de la actividad del transporte es el reducido presupuesto de las entidades públicas encargadas de la vialidad y ello conlleva a que no exista un mantenimiento adecuado de las vías lo que

provoca mayores gastos en cuanto costo de mantenimiento de nuestras unidades.

A pesar de todos los aspectos señalados, hemos seguido adelante, tratando siempre de brindar un servicio de calidad, con puntualidad y sobre todo con gran responsabilidad con la consigna de mejorar cada día a medida de nuestras posibilidades.

No nos queda más que mantener siempre una actitud de cooperativismo entre socios y en general con todo el gremio de la trasportación, para tratar de avanzar siempre en equipo, tratando de poner el hombro ante las constantes dificultades y tropiezos que se nos presenta en el camino.

Por motivo de la pandemia empezamos a trabajar en las rutas solo dentro del cantón esperando que vuelva a la normalidad para salir a los diferentes cantones.

A continuación hago una breve síntesis del resultado económico al cierre del ejercicio fiscal del 2019:

El total de activos al cierre del ejercicio fiscal es de \$. 4.156.96, correspondiendo básicamente al rubro caja-bancos y cuentas por cobrar.

En cuanto a los Pasivos, el valor a la fecha de cierre del ejercicio fiscal es del \$. 398.28, representado por el valor de aportes al IESS a pagarse en el mes de enero del 2020 y cuentas por cobrar clientes.

Los ingresos totales de la compañía ascienden a la suma de \$. 17.541.24 y los gastos en el mismo período que suman \$. 17.181.91, lo que nos genera una utilidad de contable \$. 266.26 luego de pagar impuestos y reserva legal.

El impuesto a la renta es de \$. 79.05, que restada de las retenciones en la fuente que nos han realizado nuestros clientes por un valor de \$.255.63 nos queda un saldo a favor de \$. 176.58.

La utilidad luego de restada la reserva legal, que por disposición legal corresponde al 5 % de esta, es de \$. 266.26.

De esta manera el patrimonio total de la empresa se conforma de \$. 3.758.24.

Por último, debo manifestar que como es de conocimiento de todos ustedes, la mayor parte de las acciones y decisiones tomadas por la empresa fueron planteadas y resueltas por mayoría en las diferentes asambleas generales o sesiones de trabajo que se llevaron a cabo durante todo el año

No me queda más que expresar un sincero agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por ofrecer siempre su apoyo para juntos poder ir alcanzado los objetivos propuestos.

Gracias a todos.

Atentamente,



JORGE LUIS VARGAS CHACON

GERENTE DE LA EMPRESA